

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.321

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

LUNES 17 DE FEBRERO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

POR LA AGRICULTURA

La Cámara Agrícola de Salamanca es de opinión que las Diputaciones castellanas deben incluir entre las peticiones que dirijan a los Poderes públicos:

La reforma de la sanción penal que señalan los vigentes reglamentos de las contribuciones e impuestos, con el objeto de limitar la penalidad de encargar su imposición a Autoridades que ejerzan sus atribuciones, en virtud de facultades emanadas de una ley, y de que se dicten reglas claras y precisas, de procedimiento, para la justa y legítima defensa del contribuyente, poniéndose aquella en armonía con los principios jurídicos y políticos consignados en la Constitución.

La penalidad vigente, por la forma en que se impone, pugna con la declaración de derechos consignada en la Constitución del Estado y con la doctrina jurídica que la ciencia de Derecho tiene sancionada en materia procesal. La Constitución declara solemnemente en su artículo 10, que jamás se impondrá la pena de confiscación, a pesar de lo que, por el artículo 298 del reglamento de Consumos vigente de 21 de Junio de 1889, incurre en la pérdida de las caballerías el defraudador de dicho impuesto que ejecuta el acto con las circunstancias que dicho artículo determina.

A tal exageración se ha llevado en los reglamentos de la defensa de los intereses del Fisco, que ha venido a crearse un despotismo económico, opuesto al desarrollo y al progreso de todas las formas del trabajo, siendo necesario de todo punto reformar la sanción penal administrativa, opuesta a los principios jurídicos y políticos consignados en la Constitución, respecto a la libertad y derechos del ciudadano y a la Administración de justicia.

Cuanto ha pasado por el Ministerio de Hacienda de veinte años a esta parte, no han sido más que arbitristas; y al establecer nuevos impuestos, han dictado unos reglamentos cuya penalidad es verdaderamente horripilante.

En la vida moderna, a impulsos de un socialismo que viene de arriba, el Fisco aprieta los tornillos hasta donde cree necesario, para hacer efectivos los impuestos que exige nuestra organización social, política económica, a costa de cuantos intereses individuales existen en la sociedad ó sean la propiedad, la agricultura, la industria y el comercio, y de los consumos que afectan a la clase más pobre y más numerosa en la sociedad, que son los obreros agrícolas y de la ciudad.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CORDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos juicio voluntario de testamentaria por fallecimiento de don Manuel Barreiro y Royo que se siguen en este Juzgado, y por la Escribana del infrascripto, se ha mandado sacar a pública subasta, para su venta, la mitad del dominio directo del término municipal de Benamejil ó censos que gravan dicho término, y que antes pertenecían al señor marqués de Benamejil, cualquiera que sea la denominación ó naturaleza jurídica de los mismos y derechos que sobre ellos pueda tener la expresada testamentaria de don Manuel Barreiro; cuyo término corresponde al partido judicial de Lucena, de esta provincia, y linda al Norte con los términos de Lucena y Encinas Reales, por saliente con este último término y el de Cuevas Bajas; por el Sur con los de Antequera y Palenciana, y Poniente con este último y el de Lucena.

Para su remate he señalado la hora de una a dos de la tarde del sábado catorce de Marzo próximo venidero, en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en la casa número tres, calle Marqués del Villar, bajo las siguientes condiciones.

1.º El tipo de la subasta será el de cuarenta mil pesetas y se admitirán enan-tas posturas se hicieran, siempre que cu-

bran las dos terceras partes de dicha cantidad.

2.º Los postores que no sean acreedores personales en los autos habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento de las cuarenta mil pesetas que se fijan como precio a los derechos que se enagenan, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y 3.º Se advierte a cuantas personas deseen tomar parte en la subasta que esta se celebra sin suplir previamente la falta de títulos, por que la testamentaria carece de titulación inscrita en el Registro de la propiedad, debiendo por ello formularla a su instancia y costo el postor a quien se le adjudique el remate.

Dado en Córdoba a catorce de Febrero de mil ochocientos noventa y seis.—Francisco Fernández Vior.—El Escribano, Licenciado, Rafael Pellitero.

Muévase nuevamente la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, y algunas otras de igual índole, en demanda al señor Ministro de Hacienda que permita la libre producción del tabaco. Nosotros hace tiempo empujamos esta campaña, por crear el cultivo sumamente provechoso para la agricultura y para el Estado; pero en vista de que era predicar en desierto, hemos amainado hasta que veamos que el Gobierno y las Cámaras legislativas se muestran dispuestas a mirar este asunto con debida atención, es decir, como uno de los principales para sacar a nuestra agricultura del estado deplorable en que hoy se encuentra.

Se le ha señalado el haber definitivo de doscientas veinte y cinco pesetas mensuales, por los años de servicio que le corresponden, y que las cobrará por la Tesorería de esta provincia, al oficial celador de fortificaciones de primera clase don Bernardo García y González.

El comercio de Madrid piensa acudir al señor Ministro del ramo para que en vista de que el Banco de España y los establecimientos de crédito no admiten los duros llamados sevillanos, dicte una disposición para que sean admitidos en referidos centros, ó de lo contrario mande recogerlos por las dependencias del Estado. Como esto mismo hemos pedido con repetición, así como respecto a la moneda ultramarina, escusamos decir con cuanto gusto veríamos que fuera atendida la petición.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Francisco Poyato Zafra, Cura Económico que fué de la parroquia de San Juan, de esta capital, y actualmente Canónigo de Segovia.

Al rótulo de la calle Alonso de Burgos, en la parte inmediata a la plaza de Antonio Grillo, le faltan porción de letras. Esto ocurre en las entradas a la población, y a dos pasos de las estaciones de los ferrocarriles. Trasladamos esta denuncia a la comisión municipal de Fomento.

En la calle de la Rosa fué detenido anteañoche un individuo, forastero por añadidura, que en una casa pública cometió algunos desmanes. Al hombre en cuestión se le recojió una navaja. También fueron detenidos anteañoche varios muchachos que causaban daño en las acacias de la calle de Claudio Marcelo.

Por los agentes de vigilancia ha sido puesto en la cárcel a disposición del señor Juez de instrucción un sugeto que estáfó cinco duros a una mujer. También ingresó ayer en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil un individuo, por ataques a la moral, y denunciada una mujer que embriagada promovió escándalo en el Realajo.

Circulan monedas falsas con el cunfo de 1870, del gobierno provisional, formadas de calamina y cobre, pero bastante bien acuñadas; será ya preciso es-tampar las señas de las piezas que son legítimas.

Por si no tuviera bastante con el calvario por que pasa la agricultura patria, consecuencia de la grande tributación, las plagas y la depreciación de sus

productos, tenemos que la sequía general que se siente inspira ya temores en toda la península, y en varias provincias se hacen rogativas, implorando del cielo el beneficio de las lluvias.

Algo mejorados se hallan en esta provincia los mercados de cereales donde se ha iniciado regular exportación hace algunos días con destino a las provincias del interior, haciendo que los precios de los trigos récios se coticen con mayor estimación: no podemos decir lo mismo respecto al aceite, que se vende excesivamente barato, pues el de la actual cosecha, sobre dar escasa cantidad por el daño que resultó en la oliva, es de endeble calidad, y solo se exporta el de buena clase y claro, siendo su cotización de 29 a 30 reales arroba, cantidad que no deja lo suficiente para los costos de cultivo y elaboración del líquido, si ha de hacerse de modo que pueda tener salida en el mercado.

La Rambla 14 de Febrero.—Ya principian a salir para sus respectivas paradas los magníficos caballos sementales del 2.º depósito, establecido en este pueblo, donde quedan seis, cuyo brillante estado es de admirar. Hemos tenido el disgusto de que por haber pedido y obtenido su rétro, se marcha de esta localidad a esa capital el muy probo y entendido Comisario de Guerra que estaba en dicho Depósito señor don Eduardo Loais. Sin otro particular, le anto a continuación los precios de los principales artículos en este mercado: Fanega de trigo 8 pesetas, idem de cebada 6, idem de escaña 4, idem de alpiste 9, idem de habas 7'50, idem de garbanzos 18; arroba de aceite fresco 5'75, idem id. añejo 9, idem de vino del país 7, idem de aguardiente id 11, idem de vinagre 3'50; kilo de carne vacuna 1'40, idem de tocino salado 1'75, idem de jamón idem 2'50, idem de carne de cerdo en vivo ó en fresco 1'10.—Corresponsal.

Además de los caballos sementales que ha de facilitar a las paradas el segundo depósito de la Rambla, de esta provincia, dará también cinco para Ecija, dos a Peñarol, dos a Lora del Río, tres a Sevilla y dos a Guadalquivir.

Efemérides.—Hoy.—1564.—Fallecimiento de Miguel Ángel en Roma.—1814.—El general Mina recobra la ciudad de Jaca.—1839.—Fundación de la Caja de Ahorros en Madrid.

Renma.—Los mas crueles dolores ceden a la primera untura del «Bálsamo Antirreumático de Orive». En los casos mas desesperados de el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan. No acotamos con certificados que los tenemos expresivos a millares y de personas conocidas, porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos a los hechos. Los productos que no valen se bunden con el prestigio de su autor, por mas que se fuerce el reclamo: 2 pesetas frasco en todas las farmacias.—Bilbao, su autor.—Córdoba: en las principales farmacias.

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y Pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.

(Desconfiese de las imitaciones)

Pesarrubia (Málaga) Junio, 1887.

Tengo la satisfacción de manifestarle que he ensayado su «Emulsión Scott's» de aceite de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, y he obtenido resultados sorprendentes, en las tabes mesentérica, escrofulosis y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado estos a un periodo de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

En la calle Aljorcs 9 duplicado

Desempeñada por el profesor

DON DIEGO ECIZA

Horas de consulta de 5 a 6

Gratuita para pobres, de 9 a 10 mañana

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana, San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Francisco, por doña Rafaela Alvarez, en sufragio de su esposo don Antonio Leon.

—En la Real Iglesia de San Hipólito los tres días de Carnaval, se expondrá el Santísimo Sacramento a las cuatro y media de la tarde: seguirá el Rosario, meditación, sermón y reserva.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, se celebrará exposición solemne del Santísimo Sacramento los tres días de carnaval, y por la tarde se cantará el trisagio antes de reservar, y se hará el ejercicio del Triduo Celeste, en reparación de los pecados que se cometen por los malos cristianos en dichos tres días. El segundo día lo costeará doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.—El tercer día la Comunidad de Santa Marta por su intención.

—Hoy y mañana segundo y último día de solemne Triduo que se celebra en la iglesia del Buen Pastor, para desagraviar a Nuestro Señor de las ofensas que recibe de los malos cristianos; especialmente en dichos días. A las nueve y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se expondrá Su Divina Magstad. A las cuatro y media de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía Lauretana, seguirá el sermón, despues el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes, y terminando con la bendición y reserva. Predicarán, respectivamente, los señores don Enrique Coll y doctor don José Agreda y Bartha. Hay concedidas muchas indulgencias por asistir a estos cultos y una plenaria y remisión de todos los pecados.

—Segundo y último día de los solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia de los Reverendos PP. Carmelitas de San José (vulgo San Cayetano). A las ocho, misa de Comunión general del Apotolado de la Oración. A las nueve y media misa solemne y bendición de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, inaugurándose uno de los centros del Apostolado de la Oración y predicando el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha. Mañana, misa solemne con exposición de S. D. M., también a las nueve y media. Las dos tardes a las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, sermón y reserva. Hay concedidas muchas indulgencias.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy y mañana segundo y tercer día de Carnaval solemne Triduo, para desagraviar a Jesús Sacramentado, en la forma siguiente: a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., despues se rezará la Corona y Estación mayor, luego el sermón, terminándose con el Trisagio cantado y la reserva. Mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general, y por la tarde la procesión con S. D. M. y bendición. Predicarán respectivamente los señores D. Miguel García Ballesteros y D. Manuel Torres.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará solemne triduo en los días de Carnaval: a las ocho de la mañana se manifestará a S. D. M., y se cantará Misa solemne, en la que predicará el señor Rector de la Parroquia, se rezará el Santo Rosario, meditación y reserva solemne a las diez y media de la mañana.

—Solemne Triduo a Jesús Sacramentado, en la Parroquia de San Andrés, en los días de Carnaval. A las cinco de la tarde se expondrá a S. D. M., despues se rezará el Santo Rosario y letanía cantada, plática a cargo del señor Rector, ejercicio de desagravio, concluyendo con la bendición.

—Solemne Triduo en honra de Jesús Rescatado, en la iglesia de los PP. del Corazón de María, con su Majestad expuesto. Por las tardes a las cuatro se rezará el Santo Rosario, seguirá la letanía cantada, ejercicio propio y plática a cargo de los PP. de la Comunidad.

Noveno aniversario.

El día 18 de los corrientes, a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, un solemne aniversario en sufragio del

alma del señor don Rafael Vila y Figalga.

Sus sobrinos ruegan a los fieles le encomiendan a Dios.

LA SEÑORA
Doña Luisa de Luna y del Castillo
VIUDA DE D. ANTONIO CRESPO
HA FALLECIDO

Su hija doña Luisa, nieta, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos, Director espiritual y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se ha verificar hoy a las cuatro y media de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 17 (2'30 madrugada.)

El primer día de Carnaval, tanto en Madrid como en provincias, ha estado desanimadísimo.

Ayer falleció en Sevilla el general Alcántara.

Desmientese que Maceo haya rebasado la línea de Batabanó.—EXPRESS.

Madrid 17 (2'35 madrugada.)

Hay gran expectación, esperándose con impaciencia conocer el resultado de las importantes operaciones que se llevan a cabo en Cuba.

Los insurrectos de las Villas se corren hacia la provincia de Matanzas.

Los círculos políticos han estado desiertos.

El sábado se publicará el decreto de disolución de Cortes.—EXPRESS.

Madrid 17 (2'45 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que las partidas mandadas por el cabecilla Aguirre, compuestas de 1500 hombres, atacaron en Pochó al destacamento de voluntarios.

Estos se rindieron, entregando cinco fusiles.

Los rebeldes atacaron despues el pueblo de Caraballo.

Cuarenta y un voluntarios que componian el destacamento de este pueblo se defendieron bizarramente, rechazando al enemigo y haciéndole un muerto y ocho heridos.

La columna Lersundi sorprendió un campamento y hospital de los rebeldes, cogiéndoles prisioneros, caballos, monturas y varios efectos.

Además han tenido nuestras tropas otros pequeños encuentros con el enemigo en diferentes puntos.—EXPRESS.

DERROTA DE MACEO

Madrid 17 (4'55 madrugada.)

En Mantua (Pinar del Río) la columna del general Arolas alcanzó y batió a Maceo que mandaba una numerosa partida.

La lucha fué reñidísima.

El enemigo dejó en el campo 57 muertos.

Nuestras tropas tuvieron tres muertos y 14 heridos.

La artillería hizo certeros disparos.

El enemigo huyó a la desbandada.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

Santo Domingo de Guzmán COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR Bajo la dirección del Bachiller en Artes y profesor normal DON LUIS PEÑALVER Y ROMO Preparaciones completas para el Bachillerato y carrera del Magisterio. Repasos para los exámenes de Junio. GUTIERREZ DE LOS RIOS NUM. 34

IMPORTANTE AL PÚBLICO JOSÉ BAREA Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Toril 15 y Espartería 42 Precios. Cerdos, kilo, 5 reales; lomo, arroba, 72 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 5; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 72 y 6, idem añejos 11; huesos 30 y 250; cabezas de cerdo 30 y 250; chorizos, kilo, 11; morcilla 650; menudos de 34 a 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca 608 kilo; idem deternera 608 idem. Para fuera Tocino añejo a 60 reales arroba; idem salado 52.

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24. — Córdoba CAMA SOMIER

UNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA PREMIOS SUAVEMENTE ECONOMICOS CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES. Máquinas, camas, relojería, armas de fuego, VENTA A PLAZOS NO MAS ROBOS Por 20 pesetas puede adquirirse el Aparato de Combinación Alarm Unico representante en Córdoba, Juan Capdeville 24, Librería, 24 CORDOBA

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS. LA MÁS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres. A VISO. — Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas de 1.ª para hombre, a 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al público. Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales, y mil clases más. Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos. Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres. A VISO. — Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que precede Capulinas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1908. Unicas aprobadas y recomendadas por los Reales Académicos de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similares. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ninguna ANEMIA resiste a LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS En Córdoba, Fuentes hermanos.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baup, rue Richelieu, 102. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Gonorrea, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis, y la Tuberculosis. En Paris, en J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, y en BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

4194 CAPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyor Las Capsulas Mathey-Caylus de Casaca delgada de Gluten, nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias. Enjanzase Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO SUAVIZA VIZIJA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Las Piloras DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario. En la calle Carniceros 97 se hace almoneda de varios muebles en buen estado y a precios económicos: pueden verse de 12 a 4. Venta. Se hace de lana y dos troncos de guarniciones a la inglesa, calle Isabel Losa 10.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129 CORDOBA

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1. — Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL REPRESENTANTE.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Pedro Rey 3; y desde el día la número 44 calle Poyo y Moros 12, y la casa de recreo de la hacienda la Viñuela baja, en la carretera de Sto. Domingo, frente al Maestrescuela: para tratar, S. Pablo 46. Se venden un sofá, dos butacas, un velador, una mesa de comedor y un espejo, en la calle Cristo 26, S. Rafael, todo muy barato. Venta de maderas En subasta extrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle Reloj 3, el día 20 del corriente mes, de una a dos de la tarde, se venden los castaños y pinos existentes en el lugar de "Don Iñigo", a legua y media de distancia de esta capital, cuyo número, precio y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

LA CASA A. FRAILE CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5 Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma: Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.ª, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 3; escabeche besugo, barril, 2'50.

Para un negocio industrial de seguros y grandes beneficios, se necesita socio. Razón, papelería de Serrano, Paraíso 3. Pérdida. Se ruega a la persona que tenga en su poder una perra cachorra, color tabaco, el pecho y la punta del rabo blanco, de la propiedad del excelentísimo señor don José Ramón de Hoces y Losada, que se extravió el jueves pasado en la Puerta de Baeza, la presente a dicho excelentísimo señor, que vive Indiano 3, y será gratificada. Venta y traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas que hay en la Carrera de la Fuensanta 1 triplicado. La persona que desee entrar en trato o enterarse de las condiciones y pormenores, puede pasar a dicho establecimiento. Se vende lana de superior calidad, antigua taberna de la Campana: para blanca y negra, a precio módico, en la calle Consolación 1.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos departamentos, alto y bajo, juntos o separados, en la casa plazuela de las Buitas 4: para tratar, con el administrador don Juan Moreno calle Tejares 18, en esta capital. Se arriendan desde San Miguel en adelante la dehesa llamada "Madre vieja", con 42 fanegas de tierra poblada de encinar: las hazas de tierra calma Travesilla, con 20 fanegas, Fuentevieja, con 9 fanegas, y Adefa con otras 9; las tres se hallan próximas; y el inerto de Caño de hierro con 1 fanega de olivar, todo en término de Hornachuelos: para tratar en Córdoba, Rejas D. Gómez 2; y en Hornachuelos, don Manuel García Durán. Se arriendan desde S. Juan las casas llamadas de las Campanas, situadas en la plaza de San Nicolás de la Villa 4 y Heredia 10, propias para cualquier industria, y donde estuvo instalada la